

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 92 / 4591 /

ANT. : Oficio 911 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO,

**07 Set. 1992**

**ARCHIVO**

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA  
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. oficio N° 911 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica que ha dado su aprobación al Proyecto de Ley que introduce modificaciones a la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 04 de septiembre de 1992.
- 3.- Agradeceré a usted se sirva mantenernos informados al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial



*Cecilia Huneeus Cox*  
CECILIA HUNEEUS COX

Jefe de Redacción  
Correspondencia y Archivo Presidencial

CHC/imr.

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (92/20157) ✓